

Ushuaia,

18 JUN 2018

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF N° 321/2018 “IEC - Convocatoria docente asistente de primera semiexclusiva - Río Grande” del Registro de esta Universidad, la Resolución REC N° 459/2016 “Procedimiento y Contrataciones de docentes-investigadores”, la Resolución CIEC N° 27/2018 “Aprueba la apertura de una convocatoria para la cobertura de un cargo interino de docente investigador asistente de primera con dedicación semiexclusiva” y el acta breve CIEC N° 5/2018.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución REC N° 459/2016 se aprobó el “Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores”.

Que mediante Resolución CIEC N° 27/2018 se aprobó la apertura de una convocatoria para la cobertura de un cargo interino de docente investigador asistente de primera con dedicación semiexclusiva para la sede de Río Grande.

Que tras el proceso de selección establecido por la Resolución REC N° 459/2016 y la atribución de los consejos de instituto, el Consejo del Instituto de Educación y Conocimiento aprobó declarar desierta la convocatoria de Resolución CIEC N° 27/2018 y la reapertura de la convocatoria para la cobertura de el cargo interino de docente investigador asistente de primera con dedicación semiexclusiva en la sede de Río Grande.

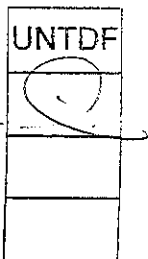
Que de acuerdo con la Resolución CIEC N° 27/2018 la Secretaría Académica tomó la debida intervención de acuerdo a los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución REC N° 459/2016.

Que el Consejo de Instituto de Educación y Conocimiento tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la reapertura de la convocatoria para la cobertura de un (1) cargo interino de docente investigador categoría asistente de primera con dedicación semiexclusiva para la sede de Río Grande, conforme los anexos I y II, que en un total de cuatro (4) fojas forman parte de la presente, en los que se describe el perfil del cargo y se detalla el comité de selección, todo ello de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución REC N° 459/2016.

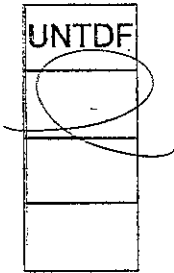


ARTICULO 2º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria desde el día 19 de junio de 2018 y hasta el día 26 de junio de 2018 inclusive.

ARTICULO 3º: Publicar el presente llamado a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio Facebook de la UNTDF y del Instituto de Educación y Conocimiento.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Prensa y Difusión y al Instituto de Educación y Conocimiento. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CIEC N°: 033 - 2018



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Lic. Daniela P. Stagnaro
Directora
Inst. de Educación y Conocimiento
Univ. Nac. Tierra del Fuego A. e I.A.S

ANEXO I. RESOLUCIÓN CIEC N°: 033 - 2018

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN CARGO INTERINO DE DOCENTE
INVESTIGADOR ASISTENTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA EL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO.**

El Instituto de Ciencias Educación y Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir el siguiente cargo interino:

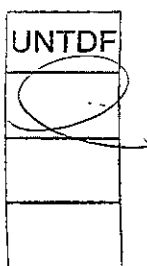
Perfil del cargo a cubrir

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador interino (2018)
Categoría	Asistente de primera
Dedicación	Semiexclusiva (20 hs semanales)
Sede	Río Grande con disponibilidad para reuniones de trabajo y desarrollo de tareas de docencia en Ushuaia
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Gestión del Currículum I Materia 2: Gestión del Currículum II
Área de investigación	La naturaleza de los cambios en los modos de producir, procesar y comunicar el conocimiento (Resolución RO N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en actividades del instituto en la provincia.
Comité de selección	-Patricia Tapia -Agostina Rosso -Melisa Urdapilleta -Suplente: Maricel Eiriz
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario en Ciencias de la Educación, Educación y Gestión Educativa.
Se valorará	Experiencia laboral en asistencia, investigación y docencia sobre gestión del currículum.

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución REC N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar por correo electrónico: copia de DNI, CUIL, CV actualizado de acuerdo al formato aprobado por el CIEC, título/s, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad docente y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV. Si el título corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditar la convalidación o reválida del mismo.

Dicha documental deberá ir acompañada de una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes.

La selección estará a cargo del Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas de acuerdo al art. 6° de la Resolución REC N° 459/2016.





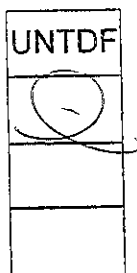
Los antecedentes se recibirán adjuntos en un único correo electrónico enviado a: iec@untdf.edu.ar indicando en el asunto el cargo y número de Resolución de la convocatoria a la que se postula.

En caso de ser seleccionado un aspirante para la cobertura de este cargo, se solicitará la presentación de la documentación en original a fin de que un agente administrativo del Instituto certifique las mismas.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el párrafo anterior.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

Se deja constancia de que la designación del aspirante que resulte seleccionado, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.



Lic. Daniela P. Stagnaro
Directora
Inst. de Educación y Conocimiento
Univ. Nac. Tierra del Fuego A. e. I. A. S.

ANEXO II. RESOLUCIÓN CIEC Nº: 033 - 2018

MODELOS CV APROBADO POR CIEC

1. Datos Personales Nombre y Apellido:

Lugar y fecha de nacimiento:

DNI:

Domicilio real:

Teléfono:

Correo electrónico:

2. Títulos

Título de grado:

Títulos de posgrado:

Postítulos afines a la convocatoria

*Indicar universidad que los otorgó y año. En el caso de los cargos para Asistente, se incluirá el certificado analítico de la carrera cursada.

3. Antecedentes docentes

Nivel secundario

Consignar Año (fecha de inicio y cese), Cargo, Materia, Institución

Nivel superior no universitario

Consignar Año (fecha de inicio y cese), Cargo, Materia, Institución

Nivel universitario de grado

Consignar Año (fecha de inicio y cese), Cargo, Materia, Institución

Nivel universitario de posgrado

Consignar Año (fecha de inicio y cese), Cargo, Materia, Institución

4. Antecedentes en Investigación.

Participación en equipos de investigación.

Consigne Título de la investigación, año, área temática y líneas de trabajo, rol desempeñado (director o integrante), institución sede de la investigación, financiamiento recibido, becas o subsidios

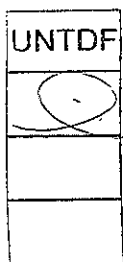
5. Publicaciones

- a. Revistas con referato
- b. Revistas sin referato
- c. Libros
- d. Capítulos de libros
- e. Medios digitales (blog, páginas personales, etc)
- f. Memorias de eventos científicos
- g. Materiales didácticos

Consigne año, título del trabajo, nombre de la publicación, enlace web

6. Participación en congresos

- a. Como expositor



b. Como asistente

Consigne año, nombre del trabajo presentado, tipo de participación.

7. Cursos dictados

Consigne año, título del curso, destinatarios, institución

8. Antecedentes como evaluador

Concursos nivel terciario o universitario, evaluador de trabajos de congresos, evaluador de publicaciones en revistas / libros, otro tipo de evaluaciones (ferias de ciencia, olimpiadas, etc)


9. Antecedentes de gestión.

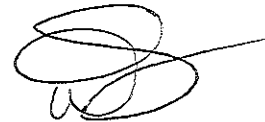
Indicando institución, periodo de ejercicio y nivel de responsabilidad ejercido. Destacar la relación de las tareas realizadas con los objetivos de investigación y docencia del concurso.

10. Antecedentes en formación de recursos humanos (becarios, tesistas, pasantes, etc.)

11. Dominio idioma extranjero.

12. Otros antecedentes pertinentes.

UNTDF




Lic. Daniela P. Stagnaro
Directora
Inst. de Educación y Conocimiento
Univ. Nac. Tierra del Fuego A. e I.A.S